

RESEÑA DE PUBLICACIONES

PATRIMONIOS EMERGENTES EN CHILE CONTEMPORÁNEO

► Varios Autores. Editores Luis Alegría y Marco Valencia. 2024.
Colección Cultura y Patrimonio, Volumen VII, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

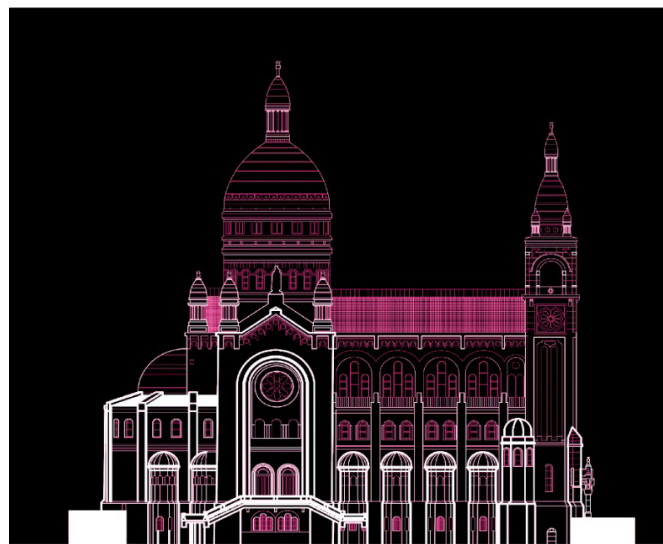
El libro "Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo", de los editores Luis Alegría y Marco Valencia, reúne una serie de 16 valiosos artículos de diversos autores, que aportan a la reflexión contemporánea sobre nuestro patrimonio local, y sobre los conceptos de base que lo definen en la actualidad. Se trata de una interesante publicación colectiva, tan necesaria, en tiempos como los que actualmente enfrenta el patrimonio en Chile.

Con una ley de monumentos en vigencia que ya tiene más de 5 décadas, la Ley N° 17.288 (Ley N° 17.288, 1970), que luego de algunos esfuerzos por extender la conservación desde el monumento aislado hacia zonas urbanas y naturales fue publicada en 1970, hoy la definición de patrimonio requiere nuevas reflexiones como las que presenta este libro, hacia nuevas miradas y criterios que nos permitan ampliar el concepto con el cual aún resguardamos legalmente aquello que se considera valioso en Chile para hacer permanecer para futuras generaciones. Se trata de una reflexión importante, pues es la memoria que se establece conservar sobre nuestra sociedad, aquella que perdurará en el tiempo como testimonio sobre nuestra cultura, identidad e historia.

El libro que hoy se presenta sobre patrimonios emergentes es un aporte a la cultura local y al pensamiento actual sobre el tema, relevando diversos sitios, bienes culturales e investigaciones sobre su valor material e inmaterial, exponiendo potencialidades y desafíos que enfrentará la institucionalidad para su conservación futura. El texto se estructura en dos grandes apartados: "Parte I: Campos Temáticos Emergentes en el Patrimonio Contemporáneo" y "Parte II: Innovación Metodológica y Nuevas Estrategias de Gestión Patrimonial". Se trata de un trabajo colectivo, de una interesante diversidad temática.

A través de sus páginas, "Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo" extiende nuestra mirada tradicional sobre la conservación hacia nuevas y más actuales reflexiones, que abordan cambios en las concepciones teóricas sobre patrimonio y su gestión ligada a la participación social y la colaboración entre diversas instituciones. El texto incluye temáticas como memoria, ciudad, género, patrimonio en riesgo, patrimonio industrial, patrimonio rural, patrimonio funerario, paisaje, paisajes culturales agrarios, paisajes urbanos patrimoniales, patrimonio en tierra, entre otros. Un patrimonio que, como señalan sus autores, "ha transitado desde una visión monumentalista hacia otra más simbólica y de construcción social contrahegemónica" (p.13).

COLECCIÓN CULTURA Y PATRIMONIO



Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo

Editores
LUIS ALEGRÍA
MARCO VALENCIA

El libro plantea que no solo una única mirada define aquello considerado patrimonio en la actualidad, sino también "otras construcciones alternas y periféricas que construyen paisajes de la resistencia y la alteridad" (p.15). La "patrimonialización", agregan, "ocurre con la activa participación de los sujetos sociales (Alegría, Acevedo y Rojas, 2018)" (p.13), denotando una mirada que se construye en colectivo. A continuación, se presenta un breve recuento de algunos aportes relevantes, que invitará seguramente a ustedes a profundizar con una lectura detallada de esta publicación.

La primera parte del libro presenta 9 artículos que, como se ha señalado anteriormente, ilustran campos temáticos emergentes en el ámbito del patrimonio. Entre estos textos, Luis Alegría (2024) señala en "Los giros del patrimonio y los patrimonios emergentes" (p.23-37), una interesante

aproximación al concepto de patrimonio, ligado a *“una gestión social del pasado, que combina prácticas sociales y culturales, y que, en su dimensión simbólica, permite configurar la realidad en un entramado que vincula a las personas, las cosas y los tiempos del pasado, el presente y el futuro”* (p.24).

Por otra parte, Simón Castillo, Marco Valencia, Luis Alegría, Marcia Quiroz y Rayen Marín presentan un artículo titulado *“Diagnóstico histórico de un patrimonio arquitectónico en riesgo: la Basílica de los Sacramentinos de Santiago de Chile”* (pp. 61–82), referido a un interesante templo histórico de la capital, y coinciden en que *“el patrimonio es entendido como una construcción social”* (p. 62) y que está en *“permanente vinculación con las comunidades [...] que usan y dan vida a estos espacios”* (p. 61).

Asimismo, Valencia (2024), en *“Los cementerios tradicionales como museos a cielo abierto. Indagaciones sobre el potencial del Cementerio General de Santiago de Chile”* (pp. 109–139), se refiere a la *“diversidad de bienes culturales”* ligados al patrimonio de las necrópolis, entendidas hoy como sitios significativos, con un alto potencial para su puesta en valor, con un interés tanto material como inmaterial, reflejado en su arquitectura, esculturas, paisajismo, memoria social y legado histórico, y también a la ritualidad funeraria y a la religiosidad popular asociada a estos lugares (p.109). Un patrimonio que presenta las problemáticas generalizadas de nuestro patrimonio local, en cuanto a su conservación futura, como señala el autor, en relación a su salvaguarda, gestión y mantención (p. 111).

Pía Montealegre (2024) presenta, en *“Patrimonio, género, memoria y ciudad”* (pp. 39–60), una mirada hacia el concepto, señalando que este no es cultural ni políticamente neutro (p.41). La autora presenta algunas de sus representaciones posibles, entre las que se destaca aquella de la ausencia, y destaca la memoria de los feminismos como *“un relato de luchas y manifestaciones que transcurren en lugares precisos”* de la ciudad, *“cuyo sentido permite leer tanto el movimiento como el espacio urbano, sumando capas de valor a la historicidad de edificios y conjuntos”* (p.57).

Alfonso Raposo (2024) en *“Poéticas del paisaje. Explorando valores patrimoniales en el borde costero de la zona central de Chile”* (pp. 203–214) invita a observar y valorar el paisaje natural de nuestro territorio en sus diversas capas y señala la relevancia de su protección, haciendo énfasis en la *“tarea académica”* de *“crear conciencia y estar atentos a las posibilidades del futuro, teniendo presente no solo la científicidad sino también las poéticas del paisaje”* (p.212).

Luis Rojas (2024) en *“El amanecer del patrimonio industrial: la participación de diversos actores en torno a su protección, puesta en valor e intervención sostenible”* (pp. 83–107) centra la mirada en un patrimonio de concepto más reciente, ligado a la *“arquitectura e infraestructura para la producción”*, destacando iniciativas de puesta en valor, muchas de las cuales han sido llevadas a cabo antes de un resguardo patrimonial oficial. El autor señala que *“la pérdida de patrimonio industrial a lo largo del país ha sido numerosa”*, pero plantea que *“deben valorarse*

iniciativas concretas” que se han llevado a cabo en los últimos años, que sugieren un proceso en desarrollo muy positivo para el futuro, que una nueva legislación en materia podría dar continuidad y soporte en el tiempo (p. 105).

Janet Pérez en *“Aproximaciones a la noción de patrimonio rural desde un enfoque territorial”* (pp. 141–154) sitúa al patrimonio rural como un *“patrimonio emergente”*, que ha sido sometido a intensas transformaciones desde inicios del siglo XXI *“en respuesta a los procesos de urbanización y globalización”*, que hoy se plantea como un patrimonio necesario de valorar, proteger y revitalizar, entendido como un recurso de desarrollo socioeconómico (p. 141). La autora señala que la atención en torno al patrimonio rural en Chile y Latinoamérica es reciente, a diferencia de otros contextos culturales (p. 142). Un patrimonio muchas veces no catalogado, considerado *“patrimonio menor”* (p.142), es en realidad una herencia o legado que permite *“forjar el sentido del lugar y la identidad local de su gente”* (p.145). Se señala que existe oportunidades para desarrollar en torno al patrimonio rural, turismo y economía de localidades donde se sitúa (p.146).

Claudia Márquez (2024) en *“Paisajes culturales agrarios, patrimonio(s) e identidad(es), Algunas aproximaciones conceptuales y metodológicas”* (pp. 155–180) plantea el concepto de paisaje cultural agrario como una *“nueva categoría de protección y gestión”*, como posibilidad para pensar *“el paisaje cultural y el patrimonio como categorías complementarias del desarrollo territorial sustentable”* (p. 156). En este sentido, plantea que la legislación históricamente en Chile ha considerado los entornos de monumentos como paisajes relevantes a conservar, por su rol de contexto, pero no como una figura en sí misma. Así, se señala que en las últimas dos décadas, Chile presenta avances teóricos, metodológicos y normativos del paisaje (p.174), abriendo nuevas posibilidades como una oportunidad para el desarrollo local.

Ana Paz Cárdenas, en *“De la monumentalidad a la valoración del patrimonio cotidiano y su paisaje”* (pp. 181–202), presenta un recorrido en la evolución e historia del concepto de aquello que en la actualidad se considera patrimonio cultural, planteando la necesidad de ampliar la antigua visión monumental que se establecía en Chile por una mirada más extensa, integradora y sistémica, que avance hacia un desarrollo sostenible (p. 200–201).

La segunda parte del libro presenta 7 artículos, que exponen elementos de innovación metodológica y de gestión en torno al patrimonio.

Virginia Arnet (2024) señala, en el artículo *“Gestión del patrimonio: el rol de la memoria social”* (pp. 217–235), que los inmuebles patrimoniales relatan acontecimientos del pasado, y que su atractivo radica en *“su capacidad manifiesta de descubrir una identidad propia que se adecua a sus valores históricos, sociales, políticos, urbanos, paisajísticos, constructivos y arquitectónicos”* (p. 217). La autora señala la posibilidad de *“construir dispositivos contemporáneos mediante huellas del pasado que amplían el*

RESEÑAS DE PUBLICACIONES

repertorio de registros culturales, y que permiten “reinterpretar el tradicional significado del patrimonio”, contribuyendo a una significación social del concepto (p.232-233).

Camilo Giribas (2024) en “Experiencias de intervención en edificios patrimoniales con sistemas constructivos vernáculos: recuperación y difusión de la arquitectura con tierra” (pp. 237-256), plantea que la construcción con materiales naturales es fundamental para enfrentar los problemas ambientales y económicos actuales, en relación a la energía necesaria para su producción, su impacto ambiental, el transporte y el destino de sus materiales cuando la edificación cumple su ciclo de vida, señalando que “las construcciones del pasado representan una gran sabiduría” (p. 237). En este sentido, se plantea la relevancia de “fomentar lo natural” y capacitar a personas en oficios tradicionales que permitan la restauración y recuperación de este tipo de edificaciones (p. 255-256), para avanzar hacia un futuro sostenible.

Juan Pablo Astorga, Valeria Ferrada, Nelson Sepúlveda y Claudia Márquez (2024) presentan, en “Una mirada poscolonial del patrimonio: producción de ladrillos fiscales en la Región Metropolitana” (pp. 257- 279), el valor de un material tradicional de producción artesanal, “basada en conocimientos heredados por la cooperación entre familias productoras, cuya cultura y conocimientos se proponen como patrimonio intangible” (p. 257).

Rafael Grau y Raúl Olguín (2024) en “Metodologías múltiples para la investigación del patrimonio rural. El caso de la localidad de Zúñiga en San Vicente de Tagua-Tagua, región de O’Higgins” (pp. 281-295) presentan la construcción de una metodología para un estudio diagnóstico de sustentabilidad patrimonial en una zona típica rural. El estudio fue planteado en un contexto de conflicto ligado a los efectos de declaratoria de Zona Típica de la localidad, y sugiere avanzar hacia “un relato local genuino” (p. 295).

Diego Canales e Isabel García (2024) en “Una experiencia de valorización educativa del patrimonio: diseño estructural de pasarelas de madera para mirar el patrimonio de la zona central de Chile” (pp. 297 – 312) presentan una metodología de aprendizaje innovadora para estudiantes universitarios, que los sitúa como “protagonistas relevantes” en el proceso, enfocándose en aportar a la puesta en valor de la identidad cultural de la región del Libertador Bernardo O’Higgins (p.310).

Ana María Wegmann y Constanza Urrutia (2024), en “Geografía histórica: “Islas de las memorias” y patrimonio textil en Chile” (pp. 313 – 327), plantean que “la artesanía textil constituye un valor patrimonial con elementos diferenciadores”, ligada a imaginarios sociales que deben ser preservados (p. 325).

Finalmente, Javier Figueroa, Francisca Fernández, Ricardo Riveros y Walter Imilan (2024) en “Paisajes urbanos patrimoniales confinados en pandemia” (pp. 329 – 346) exploran los efectos del COVID -19 en habitantes de San Antonio y Santiago, en

relación al aislamiento de sus paisajes urbanos patrimoniales y cotidianos de carácter público. El estudio concluye que el confinamiento no logró hacer desaparecer de sus memorias el arraigo a estos paisajes, y que fueron rápidamente reapropiados.

Es de interés que este libro sea publicado a casi un siglo desde nuestra primera disposición legal de conservación en Chile, que en 1925 estableció un concepto acotado y monumental de aquello que se consideraba patrimonial, bajo criterios históricos, artísticos y conmemorativos para determinar aquellos bienes a proteger. La antigüedad era, en esos tiempos, un factor relevante para la selección de sitios. El patrimonio colonial fue en esas épocas representativo, pues constituyó durante las primeras décadas de aquella normativa, la mayor parte del patrimonio resguardado en nuestro país. Esta primera legislación no asoció mecanismos de gestión ni mantención, y los primeros esfuerzos de la institucionalidad patrimonial se enfocaron en el resguardo a través de decretos de declaratoria. Han pasado casi 100 años desde el primer decreto-ley de conservación en Chile. Desde entonces, las miradas hacia la conservación se han visto enriquecidas con nuevas ideas, y seguramente continuarán enriqueciéndose en las próximas décadas con aportes como el de los autores de este libro, que plantean, a través de sus palabras y reflexiones, un concepto de patrimonio en permanente reinterpretación (p.15), que puede ser transferido a nuestras futuras políticas públicas en la materia. La diversidad temática de esta publicación se ata a través de un hilo conductor que conecta relatos diversos, construido desde distintas aristas, que nos permite ampliar nuestra mirada hacia el patrimonio cultural chileno.

En un contexto que exige, cada vez con más fuerza, un cambio a nivel de definición y criterios de aquello que hoy consideramos patrimonio cultural, este libro plantea una reflexión necesaria. Ante un próximo cambio de ley, que seguramente en algún tiempo pasará de un concepto monumental hacia nuevas categorías, para nuevos patrimonios emergentes en Chile, es de gran interés esta publicación. Es importante notar que la gestión será un desafío que en los próximos años tendremos que enfrentar con nuevas ideas, pues la conservación futura de los nuevos patrimonios resguardados así lo requerirá, con un número cada vez mayor de sitios catalogados, muchos de los cuales se encuentran, en la actualidad, en un avanzado estado de deterioro.

“Patrimonios emergentes en Chile contemporáneo” se presenta hoy como un valioso texto, que contiene diversos casos de estudio e investigaciones, que nos entrega nuevo conocimiento y nuevas herramientas para reconocer esos patrimonios emergentes que existen en nuestros territorios, y que quizá aún no hemos relevado. Conocer e identificar estos patrimonios será el primer paso, para posteriormente poder proyectar su futuro y garantizar su adecuada conservación y permanencia en nuestra memoria. Muchísimas gracias a los autores por este relevante aporte.

María Victoria Correa Baeriswyl